

## Acta Consejo de la Sociedad Civil MSGG

### Contenido

1. Acta de la reunión .....	1
2. Registro gráfico .....	3

#### 1. Acta de la reunión

A las 11 am del día sábado, en las dependencias de la Asociación Chilena de Voluntarios y, con la presencia de Daniel Oyarzún, Jackeline Marambio, Paulo Pino, Nina Consuegra, Inés Vidal y, el secretario ejecutivo Pedro Ávila, se da inicio a la sesión.

Al iniciar, los consejeros de regiones muestran su molestia por el poco compromiso que han presentado durante el año los consejeros de Santiago, ya que no han asistido con regularidad a las reuniones.

Ante ello, y considerando que el reglamento indica en su artículo 20, letra f, que un consejero perderá el cargo por inasistencia injustificada 2 veces en un mismo año de calendario, quedarían fuera del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría General de Gobierno los señores José Molina y Manuel Riffo.

Ante ello, y según reglamento, se debe contactar a las personas que vienen en la votación de las respectivas categorías, para ver si quieren asumir el cargo. Esta función será realizada por el secretario ejecutivo.

Posterior al mencionado reclamo, el consejo analiza las exposiciones realizadas por las jefaturas y autoridades de la reunión anterior y, considerando eso, se establece como pertinente lo siguiente:

- Ante las diversas críticas que se realizan a los fondos de gobierno por parte de los/as consejeros/as, se realizará un documento con los diferentes aspectos que se consideran deficientes, en función de sostener una reunión con el señor Hernán Hernández, encargado de los fondos del Ministerio. Y paralelamente, otro con los errores que se observan en diferentes Ministerios, con la finalidad de hacerlos llegar a los Consejos de la Sociedad Civil que correspondan.
  - Al analizar la gestión de la DOS, se discute largamente acerca del contenido de las capacitaciones, el cual consideran que está muy enfocado en explicar las leyes, en vez
-

de apuntar a las capacidades humanas de los dirigentes (liderazgo o manejo de reuniones por ejemplo). Por lo tanto, se decide sostener una reunión más larga con el subdirector de la DOS, en donde se puedan plantear estos puntos. Y para ello, también se decide trabajar un documento escrito para llegar a esa reunión.

- Respecto a la SECOM, se considera necesario solicitar una campaña comunicacional de apoyo desde dicha secretaría, considerando que el señor Bettati explicaba que hay tres tipos de campañas; Las televisivas (que son de muy alto costo), las de radio y prensa escrita (más baratas) y las de redes sociales (sin costo adicional, solo el del trabajo de los funcionarios). Ante ello, se solicitará por esta última modalidad de campaña.

Para avanzar en este tema, se solicitará una reunión con el señor Betatti, pero no todo el consejo, sino solo de la categoría de medios de comunicación.

En función de mejorar la comunicación interna del Consejo, se decide crear un grupo de What's app, el que será creado por el Secretario Ejecutivo.

Por último, se calendarizan las reuniones mínimas del año 2016, que serían las siguientes:

- Viernes 15 de enero. Desde las 9 am hasta las 18 horas, con una jornada en la mañana con el subdirector de la DOS, y en la tarde con el jefe de Fondos.
- Viernes 8 de abril
- Viernes 8 de julio
- Viernes 30 de septiembre
- Viernes 25 de noviembre.

Posterior a ello, se da por concluida la reunión.

---

## 2. Registro gráfico

